



MEDICINA PREPAGADA



PLAN INTEGRAL MEDICINA PREPAGADA MEDISANITAS

Con el Plan Integral Medisanitas usted obtiene:

Desde el primer día

- ❖ Consulta médica externa donde usted elige su médico familiar, el ginecobstetra, el pediatra, el internista, el oftalmólogo y el ortopedista, quienes serán la guía para el acceso a otros especialistas.
- ❖ Atención médica domiciliaria.
- ❖ Servicio preventivo de Odontología y atención de Urgencias Odontológicas.
- ❖ Exámenes de laboratorio clínico, radiológico y patológico.
- ❖ Electrocardiogramas y cistografías.
- ❖ Oxigenoterapia.
- ❖ Transfusiones de sangre.
- ❖ Ambulancia terrestre (perímetro urbano).
- ❖ Atención de Urgencias.
- ❖ Cirugía en caso de urgencia vital.
- ❖ Pequeña cirugía (ambulatoria).
- ❖ Atención de partos prematuros a la usuaria titular, o la cónyuge del titular, o la usuaria que el titular haya seleccionado como beneficiaria.
- ❖ Atención en accidentes de tránsito terrestre, sea peatón, conductor o pasajero.
- ❖ Fisioterapia y rehabilitación, sin límite.
- ❖ Terapia respiratoria, sin límite.
- ❖ Terapia del lenguaje, sin límite.
- ❖ Cirugías programadas en cualquier especialidad.
- ❖ Isótopos radiactivos.
- ❖ Medios complementarios de diagnóstico.



MEDICINA PREPAGADA



- ❖ Hospitalización para tratamiento médico, quirúrgico o en Unidad de Cuidados Intensivos, sin límite.
- ❖ Hospitalización domiciliaria.
- ❖ Anestesiología y reanimación.
- ❖ Tratamiento de riñón artificial y diálisis peritoneal (para afecciones reversibles).
- ❖ Atención médica obstétrica del parto o cesárea a la usuaria titular, a la cónyuge del titular o a la usuaria que el titular haya seleccionado como beneficiaria.
- ❖ Acceso directo a oftalmología, ortopedia y traumatología, psiquiatría y oncología
- ❖ Terapia ocupacional, sin límite.
- ❖ Hospitalización para tratamiento psiquiátrico, hasta 45 días al año por cada usuario.
- ❖ Tratamiento para el cáncer con quimioterapia, radioterapia y cobaltoterapia (excluidos medicamentos).

Además...

- ❖ Tratamiento para el SIDA y sus complicaciones.
- ❖ Cubrimiento de accidentes derivados de la práctica de deportes de alto riesgo.
- ❖ Material de osteosíntesis.
- ❖ Alimentación parenteral y enteral.
- ❖ La posibilidad de adquirir el Contrato de Maternidad y el Contrato Neonatal, cuando las condiciones de antigüedad de la usuaria le impiden acceder a los servicios de maternidad.